ALCALDÍA DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INFORME VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Armenia Quindío, agosto de 2026

Doctora
ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia – CORPOCULTURA
Armenia, Quindío

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **PAULA ANDREA GRISALES CARDONA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.938.369, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es **" PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD A POBLACIÓN EN GENERAL CON LA FINALIDAD DE GENERAR MAS OPORTUNIDADES PARA EL ARTE Y LA CULTURA EN ARMENIA"**, tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

CONDICIONES MINIMAS DE LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI -NO
IDONEIDAD: El futuro contratista deberá de acreditar Título en licenciatura en español y/o literatura y/o licenciatura en educación preescolar y/o carreras afines.	El oferente acredita el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRESCOLAR mediante certificado de la Universidad del Quindío	**SI**
EXPERIENCIA: El futuro contratista deberá acreditar experiencia profesional de dos (2) años relacionados con el objeto contractual.	Acredita experiencia mediante certificados laborales	**SI**

VALOR OFERTADO: DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.080.000.ºº).

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

NATALIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Abogada Contratista
Corporación de Cultura y Turismo

Revisó: Revisó: Jhon Fredy Muñoz Ramirez – Abogado Contratista
Revisó: Erika Johanna Restrepo – Abogada Contratista